

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Septiembre de 2021

Arquitecto Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Jorge Mario Quintanilla Miranda</u>	CUI:	<u>2620 - 65703 - 0301</u>
Número de contrato:	<u>DGPCVN-029-1650-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>676 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>10825792 4</u>
Número de Factura:	<u>1128548449</u>	Serie:	<u>9F96BFFD</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 4,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Septiembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 27,00.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>1 Julio al 31 de Enero de 2021</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Palacio Nacional de la Cultura de la Dirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para El Palacio Nacional de la Cultura de la Dirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brindé apoyo en el montaje y desmontaje de los vitrales del Palacio Nacional de la Cultura.
- Apoyé en el proceso de restauración de vitrales del Palacio Nacional de la Cultura.
- Apoyé en el corte de vidrio de las piezas de los vitrales.
- Brindé apoyo en la creación de manuales para la clasificación de materiales y herramientas, para el uso de taller de vitrales.
- Apoyé en el proceso de conservación y registro de daños y deterioros en los vitrales intervenidos en el Palacio Nacional de la Cultura.
- Apoyé en el proceso de restauración de los frescos del segundo nivel del Palacio Nacional de la Cultura.

Jorge Mario Quintanilla Miranda

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Bany Paula Mejía Siliezar

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Bany Paula Mejía Siliezar
Palacio Nacional de la Cultura
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

NIT que Realizó la Consulta: 108257924

Situación del Contribuyente

NO presenta incumplimientos



Al 06/09/2021 09:52:00



CONTRIBUYENTE y/o EMISOR	
NIT	108257924
NOMBRE	JORGE MARIO, QUINTANILLA MIRANDA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
El no presentar incumplimientos en el cuadro anterior, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma considera otras obligaciones no incluidas en el mismo.	



Superintendencia de Administración Tributaria
Verifique la validez de la presente consulta a través del código QR



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1630990144180

Fecha de Generación:
Sep 6, 2021, 10:49 PM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/09/2021 22:46:04
Emisor:	108257924
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	JORGE QUINTANILLA
Receptor:	3378519-DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Monto Total:	GTQ GTQ 4500.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	9F96BFFD-4344-4861-AED9-AF3223184D3B
Serie:	9F96BFFD
Número del DTE:	1128548449
Acuse de recibido:	FCID2021202 10906T22:46 :0506:009F9 6BFFD434448 61AED9AF322 3184D3B
Fecha de la consulta:	06/09/2021 22:48:51
Estado:	Activo

Situación del Contribuyente
NO presenta incumplimientos



Al 06/09/2021 10:49:04



CONTRIBUYENTE y/o EMISOR	
NIT	108257924
NOMBRE	JORGE MARIO, QUINTANILLA MIRANDA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
El no presentar incumplimientos en el cuadro anterior, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma considera otras obligaciones no incluidas en el mismo.	



Superintendencia de Administración Tributaria

Verifique la validez de la presente consulta a través del código QR